

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE SALUD Y LA DE EDUCACIÓN EFECTUADA EL MARTES UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE. =====

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a uno de diciembre del año dos mil quince, reunidos en el Salón de Protocolo del Honorable Congreso del Estado, los Diputados integrantes de la Comisiones Unidas de Salud y Educación: Jorge Aguilar Chedraui, Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado, Corona Salazar Álvarez, Ma. Evelia Rodríguez García, José Chedraui Budib, Jorge Otilio Hernández Calderón, Cirilo Salas Hernández, Ignacio Alvizar Linares, Patricia Leal Islas, Víctor León Castañeda, Silvia Tanús Osorio, Mariano Hernández Reyes, Geraldine González Cervantes, así como la inasistencia justificada del Diputado Juan Carlos Natale López, hubo quórum, se inició la reunión a las once horas con cuarenta minutos. === Los **Diputados Jorge Aguilar Chedraui y Cirilo Salas Hernández**, fungieron como **Presidente y Secretario**, respectivamente, para el desarrollo de esta sesión. =====

En el **Punto Dos** el **Diputado Presidente** sometió a consideración el orden del día, mismo que sin existir comentarios se aprobó por unanimidad. =====

En el **Punto Tres** relativo al Dictamen de Acuerdo por el que se exhorta a los titulares de la Secretaría de Salud y de la Secretaría de Educación Pública en el Estado, para que en el ámbito de sus atribuciones lleven a cabo una campaña de detección de diabetes en las escuelas primarias de la entidad, en la cual se realicen las pruebas de glucosa necesarias para determinar la presencia de esta enfermedad en los menores y contribuir así a mejorar su calidad de vida, el **Director General de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos, Edgar Sánchez Farfán**, expuso diversas consideraciones y antecedentes del proyecto. =====

El **Diputado José Chedraui Budib** manifestó que la intención era prevenir y atender el padecimiento, garantizando con ello mejorar la calidad de vida de las presentes y futuras generaciones. =====

La **Diputada Ma. Evelia Rodríguez García** aplaudió y respaldó la propuesta, ya que era importante avanzar en el tema de la prevención, dada las ventajas que esta práctica garantiza. =====

El **Diputado Presidente** propuso llevar a la práctica la propuesta, a través de la gestión de jornadas de salud para las escuelas. Lo anterior, dijo, permitirá acercar los servicios médicos a los estudiantes, mejorando con ello su calidad de vida. =====

El **Diputado Ignacio Alvizar Linares** sugirió que la primera actividad de esta naturaleza se realice en un centro escolar, dada la comunidad escolar y académica que albergan. =====

El **Diputado Presidente** preguntó si existían dudas o comentarios adicionales. Al no haberlos, sometió a votación el proyecto de dictamen en los términos planteados, aprobándose por unanimidad. =====

A continuación, instruyó a las áreas técnicas la solicitud a la Junta de Gobierno y Coordinación Política, de la inclusión del dictamen aprobado dentro del orden del día de la sesión del Pleno del miércoles nueve de diciembre del año en curso. =====

No habiendo más intervenciones y agotados los puntos del orden del día, se dio por concluida la reunión a las once horas con cincuenta y cinco minutos del mismo día de su inicio. =====

“COMISIÓN DE SALUD”

DIP. JORGE AGUILAR CHEDRAUI
PRESIDENTE

DIP. MAIELLA MARTHA
GABRIELA GÓMEZ MALDONADO
SECRETARIA

DIP. CORONA SALAZAR
ÁLVAREZ
VOCAL

DIP. MA. EVELIA
RODRÍGUEZ GARCÍA
VOCAL

DIP. JOSÉ CHEDRAUI BUDIB
VOCAL

DIP. JORGE OTILIO
HERNÁNDEZ CALDERÓN
VOCAL

DIP. JUAN CARLOS NATALE
LÓPEZ
VOCAL

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIONES UNIDAS DE SALUD Y DE EDUCACIÓN CELEBRADA EL MARTES UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE. ==

“COMISIÓN DE EDUCACIÓN”

DIP. CIRILO SALAS HERNÁNDEZ
PRESIDENTE

DIP. IGNACIO ALVÍZAR LINARES
SECRETARIO

DIP. PATRICIA LEAL ISLAS
VOCAL

DIP. VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA
VOCAL

DIP. SILVIA TANÚS OSORIO
VOCAL

**DIP. MARIANO
HERNÁNDEZ REYES**
VOCAL

**DIP. GERALDINE
GONZÁLEZ CERVANTES**
VOCAL

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIONES UNIDAS DE SALUD Y DE EDUCACIÓN CELEBRADA EL MARTES UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE. ==